



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 731 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 03 OCT 2018

VISTOS:

El Memorándum N° 346-2018-UNTRM-R, de fecha 26 de setiembre de 2018, del Rectorado disponiendo emitir la Resolución Rectoral encargando la Coordinación del Proyecto SNIP N° 381743: "Creación de los servicios de investigación en Ingeniería de Alimentos y Postcosecha de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", al Ing. Efraín Manuelito Castro Alayo; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 313° del Estatuto Institucional, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante memorándum de vistos el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral encargando la coordinación del proyecto SNIP N° 381743: "Creación de los servicios de investigación en Ingeniería de Alimentos y Postcosecha de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", al Mg. Efraín Manuelito Castro Alayo, a partir del 02 de enero de 2018;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, en vías de regularización, a partir del 02 de enero de 2018, al Mg. Efraín Manuelito Castro Alayo, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 381743: "Creación de los servicios de investigación en Ingeniería de Alimentos y Postcosecha de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas".



Rectorado

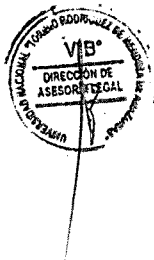
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 731 -2018-UNTRM/R

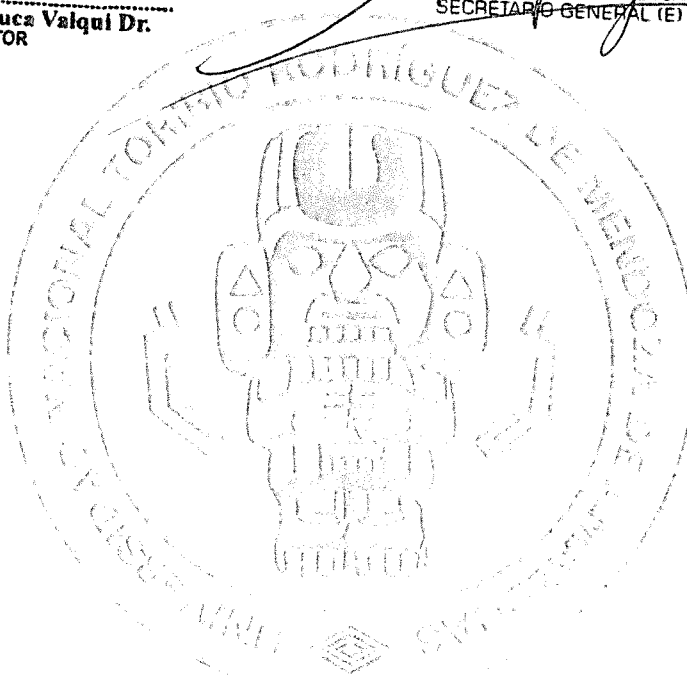
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)



PCHVR
FIEC/SG
Lmyr